

NOTA INFORMATIVA

SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN: PRUEBAS PSICOTÉCNICAS **DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DIECISÉIS PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA** **POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA MEDIANTE TURNO LIBRE Y POR EL** **PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

Es importante leer con atención toda la información para una correcta celebración de la prueba.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

COMIENZO ENTRADA (apertura puerta): 8:00 horas

CIERRE PUERTAS e INICIO SEGUNDO EJERCICIO: a las 9:00 horas

LUGAR: CASA DE LA JUVENTUD sita en la C/ Del Planeta Venus, 5. 28983 Parla, Madrid.
Parada de Tranvía: Venus Sur o Venus Norte

INSTRUCCIONES PREVIAS Y DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA

A SEGUIR POR LAS PERSONAS ASPIRANTES:

- ÚNICAMENTE QUEDAN CONVOCADAS LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAYAN SUPERADO LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.
- El acceso a la instalación se realizará de forma gradual, una vez verificada la identidad de las personas aspirantes, **y comenzará una hora antes del inicio de la prueba.** Con el fin de evitar demoras en el inicio de la prueba, se **RUEGA ENCARECIDAMENTE** que los/as aspirantes acudan la dirección indicada a las **8:00 HORAS** del día previsto para su celebración.
- El acceso al recinto se efectuará por **UNA ÚNICA PUERTA DE ENTRADA.**
- Las personas aspirantes se dispondrán en una única fila, al lateral de la puerta de entrada provistos del **DNI, PASAPORTE o CARNET DE CONDUCIR** (no se admitirán copias ni cualquier otro documento distinto de los indicados), **todos ellos originales y en vigor.** **La falta de acreditación de la identidad en los términos establecidos determinará el decaimiento de su derecho a participar en la prueba concernida y en las sucesivas, quedando, en consecuencia, excluido/a del procedimiento selectivo.**

Se deberá seguir las instrucciones dadas por los miembros del Tribunal y/o personal colaborador para acceder al sitio asignado.

- Deposite encima de la mesa **ÚNICAMENTE** el DNI o documento de identificación utilizado para acceder, uno o dos bolígrafos azul o negro (no es válido estilo "pilot") / lapiceros (a ser posible del nº 2), y si lo necesita una botella con agua en envase transparente, sin etiquetas.
- Coloque todas sus pertenencias en el suelo **DEBAJO DE SU SILLA (no utilizar la cajonera debajo de la mesa).** **No obstaculice los pasillos.**
- En caso de llevar pelo largo, deberán recogerlo convenientemente (coletero, moño, etc.).

- **SERÁ MOTIVO DE EXPULSIÓN hablar** durante la realización de la prueba **o copiar** por cualquier medio. En general, no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio. El/la aspirante que contravenga alguna de estas prohibiciones será expulsado/a del recinto y, en su caso, quedará eliminado/a del proceso selectivo.
- Queda expresamente prohibido en el interior de la instalación el uso de aparatos de telefonía, tablets, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo, ya sea electrónico o no, que permitan la comunicación con otras personas o la grabación de información. Igualmente queda prohibido portar relojes electrónicos, smartwatches, etc., durante la realización de la prueba.
- **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LOS BAÑOS DURANTE LA REALIZACION DE LA PRUEBA.**
- **LOS JUSTIFICANTES DE ASISTENCIA SE DARÁN AL FINALIZAR LA PRUEBA, SIGUIENDO LAS INDICACIONES DADAS EN SU MOMENTO.**
- **DEBERÁN ATENDER Y SEGUIR EN TODO MOMENTO LAS INSTRUCCIONES DADAS POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL Y POR EL PERSONAL COLABORADOR.**

PLANO SITUACIÓN

